

como en espacio tan corto
os puedo yo hacer ofensa?
Advertid, que el que os agravia
es otro traidor, que intenta,
à mi pesar, levantarse
con mi apellido, y mi hacienda.

Vic. Al artificio ingenioso
de vuestra noble cautela,
mejor ferà, que os responda
la espada, que no la lengua.

Pedro. Pues mi razon no os obliga,
precisa es ya mi defensa: *Riñen.*
Bien riñe, para ofendido.

Vic. Para ofensor, bien pelea.
Pedro. Mira que os ciega un error.

Vic. Así un agravio se vengá.
Dent. la Justic. Fav or al Rey.

Pedro. La Justicia.

Vic. Es vil quien no la respeta;
mas primero es mi venganza.

Pedro. Hombre, que no soy quien pienfas.
Dent. la Justic. Prendedlos, seguidlos.

Vic. Quien
os busca desde Valencia,
mañana sabrà mataros
sino os desposais con ella. *Vase.*

*Salen el Escribano, y Alguaciles, y prenden
à Don Pedro.*

Escrib. Soltad, hidalgo, las armas.

Pedro. El no resistirme es fuerza.
Mirad primero, soy yo?

Escrib. Pues quièn quereis vos que sea?

Pedro. Què delito he cometido?

Escrib. No mas de aquesta pendencia,
y una injusta muerte, que
disteis à un hombre en Bruselas:
la muger del muerto, aquí
de vos ha dado querella;
pues ya es público en Madrid,
que sois Don Manuel de Herrera:
los papeles que con vos
traeis, son los que os condenan.

Pedro. Què nuevas perfecciones,
fortuna mia, son estas?

Miente el traidor alevoso,
y miente la infame lengua,
que esso publica en mi agravio;
porque à no ser mi nobleza

tan conocida: - *Escrib.* Tened,
que aquí no os pedimos pruebas
de quien sois, allà en la carcel
de todo dareis la cuenta:
Cavalleros, vamos. *Pedro.* Cielos,
que una sinrazon como esta
intenteis hacer! *Escrib.* Llevadle.

Pedro. No hareis por mi una fineza?
Escrib. Esto es cumplir con mi oficio.

Pedro. Mirad: - *Escrib.* No espero respuesta:
allà dareis el descargo.

Pedro. El furor resisto apenas
en mi venganza: Fortuna,
què quereis de mi paciencia?
si la razon no me vale,
por què con vida me dexas?

JORNADA TERCERA.

Salen Doña Violante, è Inès de Damas.

Inès. Dexa, señora, que estrañe
los primores de tu ingenio,
y de tu raro capricho
la novedad: lo primero,
te has buuelto al antiguo trage,
y para hacer galas, luego
has rematado las joyas:
lo segundo (aquí me pierdo)
has alquilado este quarto
de alhajas ricas compuesto,
que quien viere este aparato
de estrado, sillas, y espejos,
dirà, que desde las Indias
veniste. *Viol.* Con el dinero
todo en Madrid se consigue.

Inès. Pero à què fin es aquesto?
que me tienes aturdida.

Viol. Si sabes, que mi respeto
atropellò aquel tirano,
y que en el instante mesmo
que me viò, sin darme oídos,
bolvió la espalda grosso:
Y si tambien, Inès, sabes,
que no puedo hallar remedio
para que Don Gomez crea
la verdad; por què à mi ingenio
condenas trazas, y ardidés?

Inès.

Inès. Pues con aqueſte embeleco enmiendas eſſos errores?

Viol. Lince es Amor; yo me entiendo, *Inès*, no me digas nada, que eſto importa à mi ſoſiego: diſte el papel à Don Gomez?

Inès. Si ſeñora, y al momento dixo, que vendria aqui; y le dixè por entero ſeñas de la caſa, y calle, y con encarecimiento le dixè, que una ſeñora Indiana de mucho peſo, tenia un poco que hablarle ſobre un importante pleyto.

Viol. Y diſte el otro papel à Don Luis de Herrera? *Inès.* Es cierto.

Viol. Es tío de Don Manuel; y por noticias que tengo de ſu eſpíritu bizarro, nobleza, y valor, eſpero, que ha de amparar mi deſgracia.

Inès. Es famoso Cavallero. *Lllaman.*

Viol. Mas à la puerta han llamado.

Inès. Eſte, ſin duda, es el viejo.

Viol. Abre, *Inès.* Entrad, ſeñor, que eſta es la caſa. *Sale Don Gomez.*

Gomez. Ya veo, que ſois vos la que me diſteis el papel. *Inès.* Y eſta es mi dueño.

Gomez. A ſaber lo que mandais vengo, ſeñora, al precepto de vuestro auiſo, eſtimando logros del ſervicio vuestro; porque ſiempre con las Damas de corteſano me precio.

Viol. El Cielo os guarde mil años: llegad ſillas. *Gomez.* Serà exceſſo.

Viol. Yo os ſuplico, que os ſenteis.

Gomez. Dicha es mia obedeceros. *Sientanſe.*

Viol. Si mi prima la Condeſa viniere à buſcarme luego, diràſla, que me perdone; porque ocupada en un pleyto eſtoy, y à ningun criado dexes entrar acá dentro.

Inès. Si harè. Señores, à dõnde *ap.* irà à parar tanto enredo? *Vaſe.*

Viol. No ignorais, ſeñor Don Gomez, que es uſo en los Cavalleros defender à las mugeres; y como en vos puſo el Cielo ſangre iluſtre, y piedad noble, ſeguro ſin me prometo, de que las deſdichas mias haveis de amparar atento. Por hueſped tenéis en caſa, ſino me engaño, à Don Pedro de Mendoza, que ha venido de las Indias, por concierto con hija vueſtra à caſarſe.

Gomez. Es verdad, y el no eſtår hecho ha ſido por un eſtorvo, que ſe allanarà muy preſto, en llegando de Sevilla un cierto informe, que eſpero.

Viol. Cõmo puede ſer, ſi en Indias eſtå caſado Don Pedro?

Gomez. Don Pedro caſado? *Viol.* Si.

Gomez. Pues cõmo en ſu entendimiento, ſangre, y valor, quereis vos, que quepa un error tan feo?

Viol. Señor, èl eſtå caſado.

Gomez. Pues cõmo puede ſer eſſo? mirad, que os han engañado.

Viol. No es engaño, eſtadme atento. Señor Don Gomez, yo ſoy, porque ſepais mis ſuceſſos, Doña Ana de Fuen-Mayor, cuyo altivo nacimiento me ha dado abuelos iluſtres, que con valeroſos hechos, de aquel nuevo mundo han ſido conquiſtadores un tiempo. Naci en Mexico, y la fuerte inclinò mis penſamientos à que de Don Pedro yo admitieſſe los feſtejos, que de amoroſas promeſſas acompañados, pudieron convencer de mis deſdenes el duro, y aſpero ceño. Pero què roca, al combate del arroyo liſonjero, no vā ablandando à ſu curſo lo rebelde, y lo ſobervio?

Y à penas logré cumplida
la pretension à su intento,
quando ordenò su partida
para España, loco, y ciego,
dexando con la promessa
burlados mis pensamientos;
que quien en palabra fia,
es fuerza que cobre en viento.
Yo viendo su tiranía,
me embarqué tràs èl, venciendo
con alientos femeninos
del Mar profundo los riesgos.
Què peligros no he pasado!
què naufragios no me hicieron,
primero que en la tormenta,
anegar en llanto el pecho!
Y apenas lleguè à Madrid,
quando sè, que por conciertos
con Serafina se casa,
menospreciando el honesto
esmalte de mi decoro,
de quien le hice unico dueño;
pues en calidad, y hacienda
le igualo, sino le excedo.
Y porque os satisfagais
de esta verdad que os refiero,
mirad aqui su retrato, *Saca un retrato.*
que me diò al principio, siendo
testigo fiel de este agravio,
que aunque mudo, està diciendo
retorico tu delito,
y vivo mi sentimiento.
Estos papeles, y firmas,
y otros muchos instrumentos,
que guardo para testigos,
sino se ablanda à mi ruego,
os sirvan de defenganço,
para que prudente, y cuerdo
pongais vuestro honor en cobro,
antes que sea escarmiento;
pues un papel que me ha dado
Don Pedro de casamiento,
le tengo entregado à quien
le ha de cobrar justiciero,
si conmigo no se casa,
la deuda restituyendo,
que à quien la razon le sobra,
nada arriesga en los desprecios.

Gomez. Què es lo que decís, señora?

ò falso, y vil Cavallero!

No ha de estàr un hora en casa;
que quien niega à mi respeto
la estimacion, se merece
motivo de mi desprecio:
quien viò tan villano trato!

Señora, no solo pienso
de Serafina apartarle,
sino que con todo esfuerzo
he de amparar vuestra causa,
que me lastima en extremo
vèr, que una muger tan noble,
y de tanto entendimiento,
viva sujeta à un defaite,
en vez de lograr un premio:

vive Dios, que à ser mi hijo,
le castigàra yo mesmo!
Con Dios, señora, quedad,
que mi palabra os empeño
de agradecer el aviso,
pues embarzais un riesgo.

De este caso à Serafina
es preciso avisar luego,
y poner mi honor en cobro,
pues llegò el aviso à tiempo:

Esto encubierto tenia?

ò falso, y vil Cavallero! *Vase.*

Sale Inès. Señora, en què ha de parar
tanto confuso embeleco?

Viol. Ya que la verdad no vale,
me ha de valer el ingenio;
pues con aquesta invencion
ya conseguì, por lo menos,
deshacer el matrimonio,
segun lo ha creído el viejo.

Inès. Vive Dios, que eres demonio,
y que diò lumbre el enredo:
falta otra maraña aora

que urdir? *Viol.* Yo tengo dispuesto
con Don Luis de Herrera un lance
para concluir el pleyto.

Inès. Pues èl viene. *Viol.* No te vayas.

Sale Don Luis de Herrera, Viejo.

Luis. Segun las señas me dieron,
esta es la casa: Sois vos,
señora (anduve grosero
en no llamar, y perdonadme)

Doña Violante Pacheco?

Viol. En fè de la cortèsia
à que es un noble obligado,
y de vos mi dicha fia,
os he , señor , suplicado,
que honreis mi casa este dia;
porque despues que he sabido,
que de Don Manuel de Herrera
sois tio , me he prometido
el buen suceso , que espera
mi honor , por èl ofendido.

Luis. Quando de venir à veros
no configa otro interès,
señora , que conoceros,
y que me mandeis despues
servicios , que pueda haceros;
estimarè mi ventura,
dando à todos que embidiar;
pues si agradaros procura,
què mas premio , que obligar
à tan divina hermosura?
Tio soy , como decís,
de Don Manuel , y he sabido,
si ofendida de èl venís,
que està en Madrid , y que ha sido
del modo que me advertís;
y que està en la carcel preso,
por un engaño fingido,
que ha fabricado su exceso;
porque en Madrid , persuadido
de su amor , ò poco fesso,
à una Doña Serafina,
bella , illustre , rica , y moza,
hacer creer determina,
que es Don Pedro de Mendoza
con quien casar imagina,
y viene de Indias à España,
fingiendo no sè què trueco,
principio de esta maraña,
con uno , y otro embeleco,
à quantos le vèn engaña:
poco hà , que tuve noticia,
que havia llegado aqui,
y le prendió la Justicia;
mas como nunca le ví,
por professar la Milicia
desde niño , hasta saber
qual de estos es mi sobrino,
no me he dado à conocer,

ni le he hablado , aunque me inclino
al mas comun parecer,
de que es Don Manuel el preso,
y Don Pedro de Mendoza
el que en aqueste suceso
el nombre , y posesion goza.

Viol. No tenéis que dudar de esso.

Luis. Diciendolo vos , ya fuera
mi duda poco cortès:
mas que Don Manuel de Herrera,
el amoroso interès
de tanto sol , tanta esfera
defestime ! Vive Dios,
que estoy por desconocerle;
porque agraviandoos à vos,
es culpa el favorecerle,
pues nos agravia à los dos:
pero yo tomo à mi cuenta,
señora , haceros vengada,
por mas que èl barbaro intenta
dexar su sangre manchada
con tan conocida afrenta.
La palabra que os ha dado,
hacer oy que os cumpla quiero,
que es insulto en èl doblado,
el quebrarla Cavallero,
y el no cumplirla Soldado.

Viol. Discreto haveis prevenido
las quexas que os quise dar;
y pues me haveis conocido,
por vos pienso restaurar
mi fama , y honor perdido:
en vos , señor Don Luis,
pongo toda mi esperanza.

Luis. Si mi palabra admitís,
ella os darà la venganza,
ò el honor por quien venís.
A la carcel voy à vèr
à vuestro ingrato traidor,
y si sabe conocer
las prendas de vuestro amor,
facil serà deshacer
esta quimera , y soltarle,
que amigos tengo en Madrid
con que poder ayudarle.

Viol. Que està mi hermano , advertid,
aqui , y que viene à buscarle,
è importa , que estè ignorante
de que en esta Corte asisto.

Luis. No temais, bella Violante;
y pues la hermosura he visto,
que desprecio vuestro amante
(mal mi colera reprimo)
èl por esposa os tendrà.

Viol. Vuestro favor noble estimo,
pues seguro fin tendrà
mi amor, siendo vos su arrimo.

Luis. La Corte he de revolver
oy para hacerle soltar.

Viol. Dificultoso ha de ser.

Luis. Mis amigos han de dar
muestras oy de su poder;
quando sepan el valor
del preso sobrino mio,
con un seguro fiador,
que salga por èl, confio,
que han de hacer este favor:
mañana estamos los dos,
aquí, porque estoy dispuesto,
señora, à bolver por vos.

Viol. No le digais nada de esto.

Luis. Pues claro està: à Dios. *Vase.*

Viol. A Dios.

Inès. Si es Don Pedro el que està preso,
para què por Don Manuel
le haceis soltar? *Viol.* Te confieso,
que tengo lastima de èl,
que como de su sucesso
fui la causa, no me està
su libertad mal à mi;
pues suelto averiguarà
quien es, estorvando asì,
lo que preso no podrà.

Inès. Pues para què le has culpado
con su tío, y has fingido,
que se de esposo te ha dado,
que aquí por èl has venido,
y que le traiga has trazado
aquí contigo à casarle?

Viol. No he hallado modo mejor,
que el que vès, para obligarle,
que ponga en esto calor,
y haga mas presto soltarle.

Inès. Y aquí, què havemos de hacer
con èl? *Viol.* Tú dexame à mi.

Inès. No vi tan rara muger.

Viol. Despues fabràs lo que aquí
no acabas de conocer. *Vanse.*

Salen Don Manuel, y Pimiento.

Man. Meriste todas las joyas?

Pim. Si señor, en la maleta,
del modo que me mandaste,
con los papeles, y letras
con que la topamos, menos
la carta, que de creencia
diste à Don Gomez. *Man.* No importa.

Pim. Mas no me diràs, què intentas?

Vamos à algun Lapidario
à que tasse aqueestas piedras,
y que sean, siendo finas,
lo que èl quisiere que sean,
teniendo à su voluntad,
ò à su antojo nuestra hacienda,
y que despues de mentirnos,
le paguemos el que mienta?
es esto? *Man.* Pimiento, no,
mas noble causa me lleva,
que la que has imaginado;
que bien pudo la belleza
de Serafina obligarme
à que amante me valiera
de una carta, que me diò
la casual contingencia
del trueque de essas valijas;
porque en la amorosa guerra
suena con ardíd, lo que
sin èl sonàrà à baxeza;
pero no para que yo
las joyas, y las preseas
pudiera tenerlas, sin
el pretexto de bolverlas
à quien son, para que à un tiempo
à cobrar mi ropa buelva;
y asì, sabiendo quien es
el dueño de aqueesta hacienda,
que està en la carcel, segun
me han dado noticia cierta,
vendràs conmigo à llevarle,
pues es fuya, essa Maleta.

Pim. Y has de bolverle tambien
la muger? *Man.* Como pudiera,
quando mariposa ardiente
vivo à la luz que me quema?

Pim. Como le quieros bolver
todo lo que fuyo sea,
muy justificado, y muy
Don Quixote de la legua,

creí también, que tu amor cedías. *Man.* Locuras dexa, que aun no era Serafina fuya, quando llegué à verla, y llegó à rendirme el alma: luego, en buena consecuencia, de una prenda, que no es fuya, què restitucion me queda?

Pim. Pues quando él quiera ajustarse, que es difícil, sin pendencia, como se han de asegurar tu novia, y la buena pieza del señor suegro, que está casado con tu moneda mas, que no con tu persona?

Man. Esta diligencia hecha queda ya; pues como à mí me fueron luego à dar cuenta del nuevo esposo Don Pedro, pude dexar satisfecha à Serafina, y Don Gomez, diciendo, que desde Cuenca à Madrid, en el camino encontré à esse hombre, que era loco, el qual supo de mi mi patria, nombre, y hacienda, y que así salto de juicio havia dado en aquel tema.

Pim. Mira, señor, que es mañana la amonestacion postrera para concluir tus bodas, y que es menester que entiendas, que si un poco te descuidas, darás con la trama en tierra.

Man. Esto es primero, y despues suceda lo que suceda.

Pim. Quiera Dios, que päre en bien.

Man. Ya estoy, aunque yo no quiera, empeñado, y aunque arriesgue mi vida, seguirlo es fuerza.

Al irse salen Serafina y Polonia, y le detienen.

Seraf. Esperad, señor Don Pedro, que aunque hasta aquí mi fineza, de vuestro trato ignorando la ingrata correspondencia, pudo engañada obligarse, era en fe de la cautela, con que lisonjero amante, para empeñar mi belleza,

figurasteis tiernos alhagos; pero ya que de la niebla obscura de vuestro engaño salí à la luz mi sospecha, dad vuestro amor al olvido, sin aspirar à una empresa, ya para vos imposible; y nunca mas os suceda fingir ardientes suspiros, quando sè la intencion vuestra.

Man. Yo no os entiendo, señora: quando mi amor os venera por Fenix de la hermosura, y por dilatado cuenta el tiempo, en que espera verse esclavo à las plantas vuestras, esso me decís, señora? Dadme à entender vuestra quexa: què novedad turbar pudo vuestro cielo? *Seraf.* Mejor fuera dar el oido al encanto de aquella hermosa Sirena, que desde Mexico os viene siguiendo constante, y tierna.

Man. Muger de Mexico à mí me sigue? *Seraf.* Alguna alma en pena serà, que del otro Mundo viene à pagaros la deuda de vuestro amor: hà tirano!

Man. Señora, un rayo me encienda, si en Mexico ruve nunca muger à quien bien quisiera.

Seraf. Aora reconozco, ingrato, vuestra traicion, y cautela:

A la señora Doña Ana de Fuen-Mayor, rica, y bella, ¿no conocéis? *Man.* Què Doña Ana?

Seraf. Famosa està la deshecha: vil Cavallero, una cosa mas clara que las estrellas, para negar teneis cara? No penseis, que està encubierta vuestra traicion, que ella misma à mi padre ha dado cuenta de como en Mexico vos, con dadivas, y promessas de casamiento, robasteis de su honor la mejor prenda.

Man. En Mexico tal muger

no vi jamàs , ni en su tierra
hay Dama de esse apellido.

Seraf. Papeles , y firmas vuestras
mostrò à mi padre. *Man.* Es embuste.

Seraf. Haréis , que el sentido pierda.

Man. Defengaña à Serafina,

Pimiento. *Pim.* Si està resuelta
en su porfia. *Seraf.* Què tienes,
que responder à evidencias ?

Pim. Señora , es verdad que en Indias
quiso mi amo à una bella
mestiza , en quien tuvo seis
hijos como una pimienta;
mas la tal no se llamaba,
què esso muy bien fe me acuerda,
Doña Ana de Fuen-Mayor,
fino Hipolita Guarezra,
que murió en el Paraguay
del hartazgo de unas fressas,
que allà llaman capulies.

Seraf. Ya sè , que todo es cautela;

pero supuesto , que vos
assegurais , que es quimera
todo esto , para que yo
pueda quedar satisfecha,
con mi padre aquesta tarde
à vèr à esta Indiana bella
quiero ir , que me la alaban
de muy hermosa , y discreta,
y estando en visita , vos
entrareis à su presencia,
y allí verè claramente
si os engañais vos , ò ella.

Man. Serà para mì , señora,
lisonja la diligencia;
pues con esso se asegura
vuestra duda , y mi fineza.

Seraf. Pues en aqueffo quedamos. *Vase.*

Man. Norte sereis de mi estrella:
Pimiento , sin duda alguna,
que esta Doña Ana , resuelta
viene siguiendo à Don Pedro,
è ignorando , que yo sea
otro Mendoza fingido,
ha dado à Don Gomez quexa:
yo quiero vèr à esta Dama,
y declararme con ella
primero , porque ella misma,
si es que con Don Pedro intenta

casarse , me ha de ayudar
à que yo logre la empreffa
de Serafina. *Pim.* El capricho
de medio à medio me sienta:
tù has dado en ello. *Man.* Pues vamos
à vèr , què muger es esta;
y lleva tambien contigo
las joyas , para bolverlas
al preso , despues que hablemos
à aquesta Indiana belleza.

Pim. Valgate Dios por Doña Ana
de Fuen-Mayor, lo que enredas. *Vanse.*

Salen Don Pedro , y Beltràn con prisiones.
Ped. Que en fin, Beltràn, no hay quien crea
mi desdicha , y mi pesar ?

Bel. Ya poco puede tardar
de Sevilla , quien desea
desenlazar este enredo,
y darnos à conocer.

Pedro. Así me lo escribiò ayer
mi amigo Don Juan de Oviedo,
en cuya Nave venimos;
pero temo que entre tanto,
que se deshace este encanto,
y aquesta prision sufrimos,
se case aquel vil traidor,
que darà à sus bodas prisa,
como el peligro le avisa.

Bel. El Serafin de tu amor
havrà gentil lance echado
en sabiendo esta quimera. *Sale D. Luis.*

Luis. Sois vos Don Manuel de Herrera,
que ha sido en Flandes Soldado ?
Sois vos , señor Cavallero,
D. Manuel de Herrera ? *Pedro.* Hay cosa
en el mundo mas graciosa ? *ap.*
con esto me desespero:

no hay sino darmè à partido,
pues todos en esto dàn:
Què dices de esto , Beltràn ?

Bel. Estoy que pierdo el sentido.

Pedro. Havrè de decir , que si,
pues en ello persevera.

Bel. Lo que èl me mandàra fuera.

Luis. No hallais meritos en mì
para responderme ? *Pedro.* Digo,
que el veros me divirtiò,
y entre un confuso si , y no,
estoy dudando conmigo.

Luis. Vanos caprichos dexad:
de veros gustoso estoy;
Don Luis vuestro tío foy,
y así los brazos me dad.
Pim. Pues quièn fois?
Luis. Don Luis de Herrera,
que deseoso de veros,
ferviros, y conoceros,
à dexar de la químera,
en que vuestro amor ha dado,
os vengo à dar libertad.
Pedro. Mi ignorancia perdonad;
no supe, à fe de Soldado,
que tal pariente tenia
en Madrid. *Luis.* Sobrino, puedo
reñiros ahora? *Pedro.* Quedo
corrído de mi osadía.
Luis. Cosa indigna ha parecido
de vuestra sangre, y valor,
que por lograr un amor
os valgais de otro apellido.
Pedro. Si el Amor, y su poder
el alma muda en el hombre,
no es mucho que mude el nombre.
Luis. Bien sabeis por vos bolver.
Si fuerades tan constante
comó enamorado os veo,
que no se quexàra, y creo,
de vos la hermosa Violante,
que atropellando caminos
os sigue. *Belt.* Ya escampa. *Pedro.* A mi?
Luis. Aora por ella aqui
supe vuestros desatinos.
Dadme licencia, que así
los llame, por lo que os quiero:
Posible es, que un Cavallero
tan poco aprecio de sí
haga, que à una ilustre Dama
quiebre palabras de honor,
y huya manchando el valor
de su nobleza, y su fama?
Merece tal hermosura
tal cautela? què decidis?
Pedro. Posible es, tío Don Luis,
que està aqui? *Luis.* Y fue ventura,
que, à intercesion fuya, oy
soltar os hice en fiado:
sus pefares me ha contado.
Pedro. Pues sabe, que preso estoy?

Luis. Pues no lo havia de saber?
Pedro. Y afirma, que el que està preso
es D. Manuel? *Luis.* Bueno es esso!
pues si sois vos, què ha de hacer?
Pedro. Ha visto à mi opositor?
Luis. No sè, por Dios. *Pedro.* Cosa estraña;
como à los demàs, la engaña
aqueste comun error:
pero salga yo de aqui,
que en viendome cessarà
este engaño, y bolverà,
como por su honor, por mi.
Luis. En què os haveis divertido?
Pedro. Què quereis? No sè que dicra
porque sabido no huviera
mis desatinos. *Luis.* Han sido
bien raros; però su amor
todo lo perdonarà:
que os canséis, sobrino, ya
de hacer ofensa à su honor:
su hermosura peregrina
he visto, y firme os adora.
Pedro. Quando la visteis? *Luis.* Aora,
y que os lleve determina
conmigo à ver su hermosura.
Pedro. Esto, Beltràn, hace Dios: *ap.*
Confessarè, que por vos
oy restauro mi ventura.
Luis. Sobrino, sigueme luego,
que estará Doña Violante
con inquietudes de amante.
Pedro. Tío, hasta aqui estuve ciego.
Luis. Vamos. *Pedro.* Salga yo de aqui, *ap.*
que todo lo he de allanar. *Vanse.*
Belt. Valgate Dios por lugar,
què de engaños hay en ti!
Pues en fiado ha salido
mi amo, antes que acà buelva;
quero, como buen criado,
poner en cobro su hacienda:
zapatos, medias, capote,
peine, escobilla, montera,
tohalla, espejo, y zepillo,
y un librito de Comedias,
que son cosas no escusadas,
quero ir recogiendo. Penas,
havrà sucedido à nadie
tan exquisita tragedia,
como à mi amo le passa



en la prospera, y adversa,
pues por Don Manuel le prenden,
y por Don Manuel le vueltan! *Vase.*

Salen Don Luis, y Don Pedro.

Pedro. Cortès ha sido el Alcayde;
pues porque yo no saliera
sin espada, de la cinta
se quitò la fuya. *Luis.* Es deuda
en un noble esse agassajo:
en fin, Madrid es escuela
del garvo, y la cortesia,
sin que le haga competencia
Corte ninguna: Aora bien,
señor Don Manuel, en esta
casa vive vuestra esposa.

Pedro. Pues primero que la vea,
un favor quiero pediròs,
para obligar su belleza.

Luis. Y qual es? *Pedro.* Que vais delante
primero à satisfacerla
de los agravios passados;
y así que templeis sus quexas,
para que suba me hagais
desde el balcon una seña.

Luis. Vos lo pensais como noble.

Pedro. Aqui os aguardo.

Luis. Norabuena. *Vase.*

Pedro. Cosas hay, viven los Cielos,
que ni basta la paciencia
à sufrirlas, ni el discurso
es capáz de comprehenderlas.
A quièn havrà sucedido,
que otro con su nombre quiera
desposarse con su Dama,
y con sus joyas pretenda
acreditar? Mas yo harè
al tal Don Manuel de Herrera,
que sepa quien soy.

*Salen Don Manuel, y Pimiento con un
bulto debaxo la capa.*

Pim. Señor,
clavado en la misma puerta
Don Pedro està de Mendoza.

Man. Esto es verdad, por la cuenta
Doña Ana de Fuen-Mayor
le hizo soltar; esta es buena
ocasion para bolverle *Llega.*
sus joyas: Pues os encuentra,
Cavallero, mi fortuna:--

Pedro. Hà traidor! de esta manera: *Empuñá.*

Man. Tenèos, señor Don Pedro,
y escuchadme, antes que puedan
embarazar las espadas
la obligacion de la lengua,
que tiempo havrà para todo.

Pedro. Pues què decidis? *Pim.* Aquí es ella.

Man. Pues ya sabeis, que el descuido
de los criados, las maletas
trocò de los dos, que yo
cumpliendo con mi nobleza,
os traigo la vuestra aqui,
con la forma, y la manera
que la hallè. *Pedro.* No os agradezco
el primor, que la riqueza
nunca tuvo en mi discurso
estimacion, mas la ofensa
de pedir à Serafina

con engaño, y con cautela,
vengarè con este acero. *Saca la espada.*

Man. Quando en mi saneado queda
el punto, por lo demàs
solo os doy esta respuesta. *Riñen.*

Pim. Para poder apartarlos,
pondrè en cobro la maleta. *Vase.*

Sale Don Vicente con la espada desnuda.

Vic. Cavalleros, reportad
la ira, si à ello os empeña,
vèr que me interpongo yo.

Man. Perdonadme, que no pueda
obedèceros. *Pedro.* Dexadme,
que así vengue una cautela.

Vic. Terèos; y pues lleguè
à tiempo, que estorvar pueda
el disgusto, à mi me importa
saber (hà honor lo que me cuestras!)
qual de los dos es Don Pedro
de Mendoza. *Los 2.* Yo soy. *Vic.* Penas,
què escucho! Viven los Cielos,
que à uno de los dos no crea,
quando sè, que de los dos
uno es Don Manuel de Herrera,
que es à quien vengo buscando
para vengar mis ofensas.

Man. Si es hermano de Violante, *ap.*
notable empeño me espera.

Pedro. Ya os he dicho, que yo soy,
y sobre aquesta materia
otrà vez hemos reñido:

y pues no està satisfecha de mi verdad vuestra duda, ya por la porfia necia, à mi me toca el reñir con vos, pues quando no fuera yo Don Pedro de Mendoza, foy el primero que encuentran vuestras iras, y es forzoso, que el primero al duelo sea.

Man. Tened, que aunque soy Don Pedro de Mendoza, en mi es ya deuda reñir, por lo que quisieréis, que sea yo, ò que no sea: mas una vez empeñado *ap.* en materias como aquestas, obliga el nombre fingido à lo que el propio pudiera.

Vic. Quièn viò mayor confusion? y entre dos empeños puesta *ap.* la duda de mi venganza, ofuscada en la evidencia; pues à un mismo tiempo afirman lo mismo que à un tiempo niegan.

Pedro. Mirad, pues, còmo ha de ser?

Man. Ved còmo quereis que sea?

Vic. Matandoos à entrambos juntos, pues otro medio no queda.

Riñen, y salen Don Luis, y Don Gomez con las espadas desnudas, y Don Luis se pone al lado de Don Pedro.

Luis. Cavalleros, què es aquesto?

Gomez. Vuestro furor se detenga.

Luis. Don Manuel, à vuestro lado estoy. *Vic.* Què he escuchado? muera quien me agravia. *Luis.* Detenèos.

Vic. Nadie havrà que me detenga, que es este el hombre à quien busco, para castigar la ofensa de una hermana vil. *Luis.* Tenèos; que aunque vuestro acero intenta desempeñar un agravio, à que el honor os empeña, no puede ser por dos causas.

Vic. Quàles son? *Luis.* Es la primera, que Don Manuel mi sobrino es ya de Violante bella esposo, por quien aora, con mi industria, y diligencia, ha salido de la carcel

para casarse con ella.

Pedro. Quièn viò confusion mas rara? *ap.*

Luis. Y la segunda es, que cessa el duelo, haviendo en entrambos igual amor, y nobleza.

Vic. E esso no me satisface, hasta que à Violante vea, pues sè, que està en un Convento.

Luis. Si os llevàre à su presencia, y à vuestros ojos se dieren las manos, què direis? *Vic.* Essa ferà fineza, y no agravio.

Luis. Pues venid, que aqui està cerca la que ha de dexar airosa de vuestro honor la sospecha.

Vic. Fiado en vuestra palabra os figo. *Luis.* Don Luis de Herrera sabrà dexar, como noble, vuestra inquietud satisfecha.

Pedro. Don Manuel, con vuestra Dama su hermano à casar me lleva; y aunque vos ya conoceis, *Al oido.* que es imposible que sea, por vos callar he querido, para que yo solo pueda tomar la justa venganza de las sinrazones vuestras.

Man. Ya yo empeñado una vez, he de morir en la empresa.

Luis. Seguidme los dos. *Vic.* Fortuna, à mucho empeño me arriesgas, si de aquesta vez no dexo desempeñada mi afrenta. *Vanse los tres.*

Man. Veis, señor Don Gomez, como fue vana vuestra sospecha, y como en el laberinto de Madrid, siempre se encierran engaños, que se acreditan solamente en la apariencia?

Gomez. A no haverlo visto yo, Don Pedro, no lo creyera: digo, que hay hombres notables.

Man. Pues de la misma manera Doña Aña de Fuen-Mayor debe de ser, pues inventa, que en Indias la he festejado.

Gomez. Ya Serafina fue à verla, señor Don Pedro; y supuesto, que està allà, y su casa es esta,

en-

entremos los dos, que al punto,
que vos dexéis ſatisfecha
à Seraſina, ſerà
vueſtra eſpoſa. *Man.* Norabuena;
veréis como es todo engaño.
Gomez. Plegue al Cielo, que aſi ſea.
*Al entrarſe ſale Doña Violante retirandoſe
de Don Vicente, que ſale tràs ella con la
eſpada desnuda, y tràs ellos Don Pedro,
Don Luis, y Doña Seraſina, y ſa-
can todos las eſpadas.*

Vic. Moriràs con eſte acero,
pues que ſer tu eſpoſo niegas.

Viol. Cavalleros, amparadme.

Man. Què he mirado, Cielos? eſta
es Violante, y ya me toca *ap.*
el bolver por ſu deſenſa.

Viol. Còmo en el valor de entrambos
cabe un engaño? *Pedro.* Detenga
vueſtro furor la oſadìa.

Seraf. Quièn viò confuſion tan ciega?

Pedro. Yo por ſalir de la carcel,
ſolo à vengar mis ofenſas,
me fingì ſer Don Manuel
para con Don Luis de Herrera.

Luis. Informado de Violante,
creì que mi ſobrino era.

Pedro. Don Pedro ſoy de Mendoza,
con que vueſtro engaño ceſſa;
pues el que teneis delante
es el Don Manuel de Herrera.

Vic. Pues muera quien:-

Gomez. Detenèos;

y ſi las canas reſpetan
los nobles, podeis mirar,
que informe engañoſo os ciega:
Doña Ana de Fuen-Mayor,
que es eſta ſeñora, ſeñas
darà de quien es Don Pedro.

Vic. Doña Ana quereis que ſea

la que es Violante mi hermana?
Todos. Señora, hablad. *Viol.* Mis cautelas
ſe lograron con la industria
de mi ingenio: y pues es fuerza,
que aquí la verdad ſe aclare,
pues eſtoy en la preſencia
de mi hermano, que procura
cobrar de ſu honor la deuda;
como amante, y como honrada,
que eſte es Don Manuel de Herrera
publico, à quien como eſpoſa
le rendì la mejor prenda.

Man. Aſi es verdad, yo confieſſo,
que me rindiò la belleza
de Seraſina, y que ingrato
te olvidè; paſion fue ciega,
con la ocaſion que me diò
el trueco de la maleta,
que buelvo à Don Pedro, con
las libranzas, y preſeas;
y pues aquí la razon
de mi obligacion me acuerda,
lograd, iluſtre Mendoza,
de Seraſina; y tù, bella
Violante, llega à mis brazos.

Danſe las manos.

Viol. Con aueſto el duelo ceſſa,
pues que reſtauro mi honor.

Gomez. Quièn imaginar pudiera
tan raro ſuceſſo! Aora
llegad à mis brazos: ea,
dale la mano à tu eſpoſo.

Seraf. Mi mano, Don Pedro, es eſta;
que quien por cartas ſe caſa,
ſe expone à eſtas contingencias.

Dale la mano à Don Pedro.

Todos. Con que aquí, Senado iluſtre,
para ſerviros, ſin tenga:
La Ocaſion hace al Ladron,
y el trueque de las Maletas.

F I N .

Con Licencia : EN VALENCIA , en la Imprenta de la Viuda de
Joſeph de Orga , Calle de la Cruz Nueva , en donde ſe hallarà
eſta , y otras de diferentes Titulos. Año 1763.



